

Nuevos precios para productos de la industria Alimentaria

Categoría: Noticias

Creado: Jueves, 07 Enero 2021 17:13 - Última actualización: Jueves, 07 Enero 2021 17:13

Escrito por webmaster

Visto: 828



A tono con las medidas establecidas para encauzar la Tarea Ordenamiento, la empresa de la Industria Alimentaria establece nuevos precios a sus producciones.

Yunior Rojas Marrero, director de la entidad, informó que en los establecimientos se ofertará el pan normado a 1.00 peso por unidad, el panqué decorado a 2.00, al igual que el masa real y la tortica de morón, mientras el pan de gloria será a uno.

De igual manera puntualizó que la gaceñiga se comercializará a 8.00, el plan flautín a 4.00, la galleta de sal a 20.00, la galleta dulce a 25.00 y el caramelo cristalizado a 6.0.